



**A la atención de personas dependientes, familiares o herederos de las personas que hayan solicitado reconocimiento de la situación de dependencia;**

Desde el Ayuntamiento de Ayora se le convoca una Reunión informativa de la Plataforma en Defensa de las personas en situación de dependencia de la Comunidad Valenciana , con el objetivo de informar sobre los trámites a seguir para la reclamación de la Responsabilidad Patrimonial de los afectados por el Copago en Centros (Residencia y Centro Ocupacional), la reducción de la prestación del cuidador no profesional o el retraso en los trámites de la ley de dependencia que han ocasionado una pérdida económica a las personas con dependencia o a sus familiares.

## **CONVOCATORIA DE REUNIÓN**

DÍA: Viernes, 7 de abril a las 9.30 horas.

LUGAR: Salón de plenos de este Ayuntamiento de Ayora.

Participará la Coordinadora de la Plataforma en Defensa de las Personas en situación de Dependencia de la Comunidad Valenciana, Mari Carmen Prats.

La información que se facilitará es muy importante para que usted pueda acceder a los derechos que la ley le ofrece como persona dependiente. esperamos su participación.

A continuación le mostramos la documentación que debe leer previamente y los modelos de solicitud que se explican en las instrucciones.

**[Instrucciones y Recomendaciones para tramitar solicitud por responsabilidad patrimonial de: Afectados&nbsp;; por copago en&nbsp;; centros o minoración&nbsp;; de&nbsp;; la prestación de cuidador no profesional en el entorno familiar](#)**

 [Modelo 1](#)

 [Modelo 2](#)

 [Modelo 3](#)

 [Modelo 4](#)

 [Modelo 5](#)

 [Modelo 6](#)